BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA

Oficio no: FIQ/DI/275/2011
Fecha: 15 de Marzo de 2011

DR. JOSÉ RAMON EGUIBAR CUENCA
SECRETARIO GENERAL DE LA B.U.A.P.
P R E S E N T E.

MTRO. ALEJANDRO IBARRA PASCUALLI
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por este conducto me permito hacer entrega de un ejemplar del ***Acta de Consejo de Unidad Académica,*** *de la reunión que se llevo a cabo el día 14 de Marzo del año en curso.*

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
15 MAR 2011
Secretaría Técnica del Honorable Consejo Universitario

ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

M.C. OSCAR ARROYO PORRAS
DIRECTOR

DIRECCION

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA BUAP

Siendo las 18:15 hrs del día 14 de Marzo de 2011 estando presentes 12 de los 15 consejeros dio inicio la sesión del Honorable Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería Química, con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Lectura del acta anterior.
3. Plan Anual de trabajo 2011.
4. Aprobación del cupo y cuota anual de inscripción a alumnos de nuevo ingreso y revalidación para el periodo de admisión 2011.
5. Nombramiento de la comisión de estímulos al desempeño del personal docente.
6. Resolución de lineamientos internos (servicio, social, titulación, superación académica, año sabático, transformaciones y definitividades, reconocimiento del trabajo del comité de posgrado).
7. Solicitud de año sabático del Dr. Dario Morales Aguayo.

ACUERDOS

1. **Se lleva a cabo el pase de lista, se inicia la sesión con 12 de los 15 consejeros propietarios.**
2. **Se da lectura y se pone a consideración del Consejo de Unidad Académica el acta anterior.**

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
1 - MAR 2011
Secretaría Técnica del Honorable Consejo Universitario

No se registra lista de oradores
Se somete a votación el Acta anterior.
Con 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, **se aprueba el acta anterior.**

3. **Plan Anual de trabajo 2011.**
   El Mtro. Óscar Arroyo Porras, solicita a la Mtra. Catalina Reyes Oliver, Secretaria Administrativa de la Facultad, presentar el nuevo formato del plan anual.

   La Mtra. Reyes Oliver, comenta que el presupuesto aprobado en la sesión anterior, no se modifica, solo se carga en línea en el nuevo formato establecido por la Administración Central y se alinea a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y de la Facultad, con la finalidad de optimizar los recursos. Explica que se agregan los recursos de proyectos CONACyT y PROMEP que son administrados por los investigadores y los recursos federales de PIFI obtenidos a través de la DESIT y que solo se aplican para mejorar la infraestructura de la Facultad.

   El Mtro. Arroyo pone a consideración el Plan Anual; la Mtra. Thelma de Gante comenta que ya fue aprobado el presupuesto y que solo es un cambio de formato para su presentación y fue suficientemente discutido en la sesión anterior.

   Se somete a votación.

Con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones, se aprueba el plan Anual de Trabajo 2011.

4. Aprobación del cupo y cuota anual de inscripción a alumnos de nuevo ingreso y revalidación para el periodo de admisión 2011.

El Mtro. Arroyo, comenta que tradicionalmente se ha establecido un cupo para los 5 programas educativos de acuerdo a la capacidad de que dispone la Facultad, proponiendo los siguientes cupos:

PROGRAMA EDUCATIVO	CUPO NUEVO INGRESO	REVALIDACIÓN
Ingeniería en Alimentos	120	20
Ingeniería Química	120	20
Ingeniería Ambiental	120	20
Ingeniería en Materiales	40	20
Ingeniería Agroindustrial	40	0

Así mismo, hace del conocimiento de los consejeros la recomendación del Dr. Enrique Agüera Ibáñez, Rector de nuestra Universidad, de mantener las cuotas fijas.
Se puntualiza que este año se cierra la convocatoria para el Programa de Ingeniería Agroindustrial en las Unidades Regionales de Atlixco y Zacapoaxtla, sólo se abrirá convocatoria en la Unidad Regional Acatzingo.

No se registra lista de oradores
Se somete a votación.
Con 11 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, **se aprueba el cupo y la cuota anual para el periodo de Admisión 2011 de la Facultad de Ingeniería Química.**

5. Nombramiento de la comisión de estímulos al desempeño del personal docente.
Se presento al Consejo de Unidad la propuesta de 6 profesores que cumplen con los requisitos para la Comisión de Estímulos al Desempeño Académico, a solicitud de la Vicerrectoría de Docencia.

M.A. J. Elías Jiménez Salgado
Ing. Thelma de Gante Ceballos
M.A. Emma Carreón Sánchez
Ing. Mario Tobias Vargas Sánchez
M.I.C. Guadalupe Tita Vázquez Espinosa de los Monteros
M.A. Norma Flores García

Lista de Oradores

Pregunta la consejera Valeria Amellalli acerca de lo que es el ESDEPED.

Comenta que muchos docentes tienen PROMEP, SNI, y no son buenos docentes; la Dra. Mirna López le aclara que son programas Federales para estimular el desempeño Docente y de Investigación.

Piden la palabra los estudiantes Jesús Flores Bravo de Ingeniería Química, Ivonne Duarte Chávez de Ingeniería Ambiental, Erick Marcos de Ingeniería Ambiental.

El Mtro. Pichardo comenta a los estudiantes que deben dirigirse con anticipación a sus Consejeros representantes para externar sus comentarios y son los consejeros quienes llevan sus inquietudes al Consejo de Unidad, previa notificación al presidente del Consejo e incluirse en la orden del día y así mantener el orden, como está establecido en la mecánica de análisis y discusión del CUA.

El Mtro. Arroyo somete a votación la solicitud de intervención de los estudiantes.
Con 3 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones, no se da la palabra a los estudiantes.

El Consejo de Unidad propone votar por docente para conformar los 5 miembros de la comisión.

M.A. J. Elías Jiménez Salgado
Con 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención
Ing. Thelma de Gante Ceballos
Con 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención

M.A. Emma Carreón Sánchez
Con 8 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención

Ing. Mario Tobias Vargas Sánchez
Con 6 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención

M.I.C. Guadalupe Tita Vázquez Espinosa de los Monteros
Con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstención

M.A. Norma Flores García
Con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstención

De acuerdo a la votación anterior, la Comisión de Estímulos al Desempeño Académico Queda de la siguiente forma

M.A. J. Elías Jiménez Salgado
M.A. Emma Carreón Sánchez
M.A. Norma Flores García
Ing. Thelma de Gante Ceballos
M.I.C. Guadalupe Tita Vázquez Espinosa de los Monteros

6. **Resolución de lineamientos internos (servicio, social, titulación, superación académica, año sabático, transformaciones y definitividades, reconocimiento del trabajo del comité de posgrado).**

    a. Servicio Social. Comenta el Mtro. Arroyo que no enviaron cambios o sugerencias a los lineamientos.

Pide la palabra la Dra. Leticia Calderón y comenta que ella tiene comentarios acerca de los lineamientos de Servicio Social y los enviara para su revisión.

b. Titulación. Solo enviaron comentarios acerca de la redacción del documento.
c. De la comisión de Superación Académica. El Dr. Héctor Bernal envío una propuesta parcial para que se realicen evaluaciones sobre las peticiones de superación académica, año sabático, etc. que realicen los docentes. Se les enviará la propuesta para revisión y complementarla.
d. Posgrado. El Mtro. Arroyo comenta que se enviaron sugerencias de cambios al reglamento, y les hace ver que siendo un reglamento Institucional no se pueden realizar los cambios.

Pide la palabra el Dr. Daniel Cruz González y solicita que la Coordinadora del Posgrado presente evidencias del trabajo que realiza el comité para saber que está haciendo.
El Mtro. Juan Carlos Pichardo avala la propuesta del Dr. Cruz, solicitando un informe del comité de posgrado para dar el aval.

Se propone dejar más tiempo la revisión y propuestas a los lineamientos internos, or las comisiones correspondientes y hacerlas llegar al presidente del Consejo de Unidad Académico de la facultad.

7. **Solicitud de año sabático del Dr. Dario Morales Aguayo.**

Se presenta la solicitud de año sabático del Dr. Darío Morales Aguayo.

Piden la palabra la Dra. Leticia Calderón y la Dra. Valeria González pidiendo conocer el curriculum del DR Morales, así como el proyecto que plantea trabajar como año sabático.

Toma la palabra el Mtro. Arroyo y lee el contenido del curriculum así como el alcance del plan de trabajo denominado" casos en evaluación de proyectos de inversión pública y privada" que será dirigido por El Dr. Arturo Perales salvador, Coordinador del Programa Universitario de Extensión y Servicio en Problemas Económico Sociales del Sector Agroalimentario.

Pide la palabra la estudiante Norma Elena Mastranzo y comenta que el sentir de la comunidad estudiantil hacia el Dr. Morales no es de un buen docente y preguntan quién va a cubrir las clases.

Pide la palabra la Mtra. Thelma y comenta que la solicitud del año sabático es una prestación que tiene el docente y que no se puede negar, solo se puede ver fechas cuando podría salir a realizar el trabajo. Además, que si no se tiene la capacidad de docentes para cubrir las clases la Vicerrectoria de Docencia y el CIGAA, avalan la contratación de docentes.
Se somete a votación.

Con 8 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones, se aprueba el año sabático del Dr. Morales Aguayo

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19:30 hrs se dio por concluida la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería Química.

A T E N T A M E N T E

H. Puebla de Z., a 14 de Marzo de 2011

M. C. Oscar Arroyo Porras
Presidente del CUA

Dra. Mirna López Fuentes
Secretaria del CUA